

# INFORMES

## I

### DE LA COMISIÓN DE ANTIGÜEDADES

La Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Valladolid expone la necesidad de obtener del Gobierno la conservación del que fué Monasterio de Nuestra Señora del Prado, extramuros de la ciudad, monumento anterior al siglo xv, ampliado y engrandecido por los reyes católicos, D. Fernando y doña Isabel, y acrecentado á fines del siglo xvi. Obra de arte excelente y digna de estudio, albergue del inmortal descubridor del Nuevo Mundo, y enterramiento de los infantes D. Fernando y D. Juan de Granada, hijos del último y desventurado rey moro, bien merece que este siglo, que con más presunción que verdad se llama ilustrado, perdone siquiera este resto de nuestras glorias históricas y artísticas, enlazado al hecho más grande que vieron las pasadas edades y esperan ver las venideras.

Madrid 2 de Junio de 1877.—AURELIANO FZ.-GUERRA.

---

La Comisión de Monumentos de Oviedo desea que la Academia la ilustre diciéndole su opinión sobre cierta medalla encontrada en los muros de aquella ciudad, objeto conservado en aquel Museo arqueológico y de que remite ejemplar en yeso.

La medalla es uno de tantos distintivos nobiliarios que ostentaban al pecho pendiente de un cordón los caballeros durante la

Edad Media. Hállanse frecuentemente, y ostentan á veces símbolos familiares ó de invención del mismo caballero, con motes en letras góticas y aun en caracteres árabes. Los he visto, sin ningún adorno y mostrando sólo una descripción arábica; ostentaba otro el escudo de los Guzmanes con bravo león por soporte, y al pie un letrero en arábigo decía: *Fidelidad, honra, provecho*; en otros campeaba una  $\text{M}$  gótica ó monacal, ya rodeada por el epígrafe *en Dios es el poder*, ya inscrita dentro del sello de Salomón, ó sean los dos triángulos equiláteros enlazados; finalmente en cuál parecía un león coronado y la leyenda anfibológica AMO · AMAR, y en cuál la Fortuna apoyando su diestra sobre un timón, y sosteniendo pequeña rueda con la opuesta mano. En yacijas y en sepulturas dentro de las iglesias, vinieron á encontrarse las más de tales condecoraciones. Yo tengo medallas de esta clase, y alguna del siglo xv, donde aparece el ángel Gabriel y la salutación angélica. Por lo común, eran de cobre, y estaban doradas á fuego. Cada caballero discurría ó aceptaba una empresa militar ó amorosa, que grabada en la planchita oval de cobre, y pendiente de cordón ó de listón de seda al cuello, publicaba el móvil de la conducta y los pensamientos del militar ó del enamorado, que hacía de ella galana ostentación. Ludovico Domeniqui y Jovio, el obispo de Nócera nos ha conservado memoria de muchas de las empresas adoptadas por emperadores, reyes, príncipes, magnates y esforzados caballeros de fines del siglo xv y principios del xvi. Paulo Jovio fué el gran proveedor de empresas para los personajes afamados y poderosos de su tiempo.

¿Qué hidalgo, caballero ó prócer español, llevó por empresa una planta humilde coronada con diadema de marqués, pues eso representa el vaciado remitido á la Academia? La contestación es de todo punto imposible, mientras no dé la casualidad de haberse grabado esta empresa en algún libro ó estatua, y de que algún ovetense dedicado á los estudios heráldicos acierte á fijar en ella los ojos.

La medalla, en fin, ni se remonta más allá del siglo xiv, ni se acerca á los días del Renacimiento.

Madrid 2 de Junio de 1877.—AURELIANO FZ.-GUERRA.

D. José María de la Puerta ha preguntado desde Córdoba el valor que tenía el real de agua usado en dicha ciudad en 1572; y como á pesar del tiempo transcurrido desde que se pidió el informe, no he podido averiguar cosa que pueda servir para satisfacer la pregunta de dicho señor, antes bien dudo que tal género de medida se haya usado en Andalucía, tengo que declarar que por mi parte nada sé del asunto, y que quizá sea otro más feliz.

Madrid 15 de Junio de 1877.—EDUARDO SAAVEDRA.

---

La Dirección general de Instrucción pública ha pedido informe á la Academia acerca del *nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, cuyos editores solicitan protección del Gobierno de S. M. Consta la obra de dos gruesos tomos con ochenta y nueve láminas excelentes. Pocas satisfacciones pueden igualarse á la que experimenta la Academia al dar público testimonio de la estimación grande que le merece uno de sus más beneméritos individuos de número, y una de las verdaderas glorias de la numismática española. Fruto de medio siglo de bien encaminado estudio y tino prodigioso, esta obra del Sr. D. Antonio Delgado, que con tanta ansiedad se esperaba, es de aquellas que una nación digna debe proteger eficazísimamente. Con obras y no con palabras se han de contestar las diatribas de propios y extraños que se deleitan en rebajar el buen nombre español. Temerarias é injustas por demás han sido las que no hace mucho se nos dirigían por lo que toca á nuestra numismática ibérica, tratándose de una nación generosa que presenta nombres de escritores tan insignes como Antonio Agustín, Lastanosa, Velázquez, el clarísimo Flórez, el gran Pérez Bayer, Erro y D. Antonio Delgado, en cuyas obras se formaron los Eckhel, Sestini, Lindberg, Saulcy, Boudart y Heiss. Vengan enhorabuena los extranjeros á compartir con nosotros el afán y el ahinco de la observación y del estudio, y también el honroso laurel del triunfo; pero no se nos arrebate lo que es nuestro, ni se nos ultraje y calumnie. Nadie puede negar al Sr. Delgado la gloria envidiable de haber resuelto el problema y desatado el arcano del alfabeto celtibérico, vulgarizando

de obra y de palabra su venturoso hallazgo sin reserva ni cautela mezquinas. Nuestro digno compañero se ha de contar siempre entre aquellos que aman la ciencia por la ciencia misma, y no por ruin medro é interesable y ridícula vanidad.

Su libro tan deseado tiene la mayor importancia para las bibliotecas populares, contribuyendo á extender el conocimiento de la numismática, hacer fecunda y provechosa esta afición, y evitar que se pierdan, y procurar que se conserven los monumentos en que con mayor autoridad se afianza nuestra geografía y nuestra historia.

La Academia, pues, debe informar á la Dirección de Instrucción pública en el sentido más favorable para que el Gobierno dispense á esta obra su más eficaz y debida protección.

Madrid 15 de Junio de 1877.—AURELIANO Fz.-GUERRA.

El Sr. D. Javier de Fuentes y Ponte, nuestro muy celoso correspondiente, nos remite el calco de una inscripción sepulcral descubierta como á medio kilómetro de Cartagena, sitio del Almajar, cerca de la estación del ferrocarril. Aparece puesta á una joven de la familia Antonia, que murió de quince años y llevó por sobrenombre el de *Sambarula*, desconocido hasta ahora. La lápida es circular, mide 27 centímetros de diámetro, debió hallarse incrustada en la mole de un gran monumento, del cual pudieran ser reliquias la Torre-Ciega, que no está muy lejos del lugar en que ha parecido la piedra; y dice así:

D • M  
 A N T O N I A  
 S A M B A R V L  
 L A • A N N • X V  
 H I C • S I T A • E S T  
 S , T , T , L •

El Sr. Fuentes puntualiza en su comunicación todos los pormenores apetecibles para que se comprenda con exactitud el punto del hallazgo. Da demasiada importancia á la forma circular de la

piedra; cuyo epígrafe, por el carácter de la letra, pertenece al primer cuarto del siglo anterior á la Era cristiana. Esto último convendría que se advirtiera á nuestro Correspondiente, pues atribuyendo el epígrafe á la época consular, deja para la conjetura demasiado espacio que recorrer, lo cual equivale á no fijar época ninguna. La Academia debe dar muy expresivas gracias á quien cumple tan dignamente el encargo que tomó sobre sí.

Madrid 20 de Junio de 1877.—AURELIANO Fz.—GUERRA.

## II

### LAS SIETE CENTURIAS DE LA CIUDAD DE PLASENCIA

Honrado por esta ilustre Academia para emitir el informe que nos pide el señor Ministro de Fomento respecto á la obra *Las siete centurias de la ciudad de Alfonso VIII*, que publica en Plasencia el Sr. D. Alejandro Matías Gil, he examinado las entregas que han visto ya la luz pública y que bastan indudablemente para dar idea del plan del autor y de su mérito literario. Dedúcese además el primero y con harta claridad de su propio título, pues agrupados por centurias los sucesos de que ha sido teatro aquella ciudad extremeña, claro es que el libro ha de revestir la forma de crónica, y aun de afectar la sencillez de los de este linaje. Así, con efecto, se lo propone el Sr. Matías Gil, y más de una vez sus páginas revelan el candor, la verdad y la sencillez de los antiguos padres de nuestra historia nacional. En la agrupación de los sucesos, en su encadenamiento lógico y en la trabazón y contextura de las narraciones, no es tan hábil ciertamente, pues no forma capítulos, ni libros, ni divide las centurias en décadas, ni adopta, en fin, forma literaria constante, sino que encabezando á veces los párrafos con el año á que pertenecen ó con el suceso culminante que describe, antes da el carácter de apuntes que de libro formal á su obra. Verdad es que la escasez de noticias y la falta de sucesos dignos de la historia en algu-